

## ANEXO 2

### CURRÍCULO CICLO INICIAL DE GRADO MEDIO EN ATLETISMO

#### **A) *Objetivos generales del ciclo inicial.***

a) Ejecutar técnicas básicas propias de este nivel, con la seguridad suficiente y tomando conciencia de lo realizado, para servir de modelo en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la iniciación al atletismo.

b) Establecer y transmitir la información sobre la actividad y recoger la información sobre los participantes, analizando las características de la información y aplicando procedimientos establecidos, para atender y motivar al atleta.

c) Analizar la ejecución técnica en el nivel de iniciación, utilizando procedimientos establecidos y comparando la ejecución técnica con los estándares propios de la iniciación en atletismo para valorar la ejecución de los atletas, determinar su nivel y concretar el agrupamiento de los mismos.

d) Interpretar y, adaptar la programación de referencia y la organización de la sesión, utilizando criterios de elección y temporalización de las tareas, discriminando la información sobre las características del grupo y las condiciones materiales existentes, para concretar la sesión de enseñanza-aprendizaje de la iniciación al atletismo.

e) Elegir y demostrar las técnicas de dirección y procedimientos de control de las contingencias, aplicando instrumentos de observación y control y resolviendo supuestos, para dinamizar sesiones de enseñanza-aprendizaje de iniciación al atletismo.

f) Identificar las condiciones de seguridad de las instalaciones y medios propios de la iniciación deportiva, aplicando procedimientos establecidos y la normativa vigente, para controlar la seguridad en la práctica.

g) Describir, preparar y ejecutar los primeros auxilios, identificando las características de los supuestos y aplicando los protocolos establecidos, para asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia.

h) Identificar las características de las competiciones y eventos propios de la iniciación deportiva, analizando el reglamento y las bases de competición para seleccionar a los atletas en función de su nivel y características.

i) Identificar y describir los procesos de inscripción y acompañamiento de atletas así como los aspectos técnicos y tácticos de la competición y eventos propios de la iniciación deportiva, analizando supuestos, aplicando los procedimientos establecidos y teniendo en cuenta el reglamento, para acompañar y dirigir a los atletas en competiciones de nivel de iniciación.

j) Identificar y describir las características organizativas de las competiciones y eventos propios de la iniciación deportiva, enumerando los medios materiales y humanos necesarios, para colaborar e intervenir en la organización y gestión de este tipo de actos.

k) Identificar y describir las variables que intervienen en el desarrollo de la actividad, aplicando los procedimientos establecidos y clasificando la información obtenida, para valorar el desarrollo de la sesión de iniciación y el acompañamiento en atletismo y ajustar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

l) Identificar y describir las características del proceso de adquisición de valores y actitudes, siendo consciente y argumentando los efectos que provocan en los atletas, para transmitir valores propios de la actividad deportiva a través del comportamiento ético personal.

m) Reconocer y promover los valores de compromiso, trabajo bien hecho y aprendizaje constante, describiendo las actitudes que reflejan estos valores, para mantener el espíritu de responsabilidad individual, esfuerzo personal e innovación en el desempeño de su labor como técnico.

n) Identificar y describir los principios que fundamentan el trabajo en equipo, siendo consciente de la importancia del liderazgo y la comunicación, para mantener la iniciativa y autonomía dentro del grupo de trabajo.

ñ) Identificar y describir las características básicas de las principales discapacidades, siguiendo los procedimientos de actuación establecidos y fijando las condiciones básicas de relación y comunicación, para facilitar la integración y normalización de las personas con discapacidad.

**B) Módulos profesionales.**

a) Denominación y duración.

Se relacionan los módulos del bloque común y específico del ciclo inicial del Técnico Deportivo en Atletismo con detalle de su denominación y duración.

a.0) Requisito de acceso.

| REQUISITO DE ACCESO ESPECÍFICO AL CICLO INICIAL           | HORAS TOTALES |
|---|---------------|
| Artículo 19 del Real Decreto 669/2013, de 6 de septiembre | 120           |

a.1) Bloque común.

| CÓDIGO   | DENOMINACIÓN                             | HORAS TOTALES |
|----------|--|---------------|
| MED-C101 | Bases del comportamiento deportivo       | 20            |
| MED-C102 | Primeros auxilios                        | 30            |
| MED-C103 | Actividad física adaptada y discapacidad | 5             |
| MED-C104 | Organización deportiva                   | 5             |

a.2) Bloque específico.

| CÓDIGO      | DENOMINACIÓN   | HORAS TOTALES |
|-------------|--|---------------|
| MED-ATAT102 | Metodología de la enseñanza del atletismo              | 85            |
| MED-ATAT103 | Organización de actividades de iniciación en atletismo | 15            |
| MED-ATAT104 | Formación práctica                                     | 150           |

- b) Desarrollo de módulos profesionales.
- b.1) Bloque común.

**Módulo: Bases del comportamiento deportivo**

**Código: MED-C101**

**Duración: 20 horas**

**Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.**

1. Identifica las características motrices, psicológicas, afectivas y sociales de las personas, relacionándolas con los estadios madurativos de la infancia.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito diferentes estadios madurativos de la infancia, identificando las particularidades de cada uno.
- b) Se han aplicado técnicas elementales de recogida de información para la obtención de datos relevantes de la persona.
- c) Se han identificado los intereses y las motivaciones características de las personas en la etapa de la infancia.
- d) Se han descrito las características de los chicos y de las chicas a nivel motriz y psicológico en la primera etapa del proceso de aprendizaje motor.
- e) Se ha demostrado interés por respetar el desarrollo natural y saludable del deportista acorde con su estado madurativo.
- f) Se ha valorado la importancia de que la persona cuente con diversidad y variabilidad de experiencias físico-deportivas, en estos estadios y a evitar una especialización precoz.

2. Atiende al deportista describiendo y aplicando diferentes técnicas de comunicación y motivación.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado las diferentes técnicas de comunicación, verbal y no verbal, que pueden utilizarse teniendo en cuenta el contexto deportivo.
- b) Se han elegido las técnicas de comunicación, así como la disposición espacial del material y del alumnado, más oportunas en el intercambio de información.
- c) Se han identificado diferentes formas de captar la información y de tomar una decisión a partir de la misma.
- d) Se han identificado las principales barreras e interferencias que dificultan la comunicación.
- e) Se ha valorado la importancia de contar con habilidades comunicativas y sociales en las relaciones interpersonales.
- f) Se ha valorado la importancia de utilizar un lenguaje que respete la equidad de los distintos sexos.
- g) Se han empleado técnicas y estrategias comunicativas en la presentación de las tareas propuestas, logrando una mayor participación y motivación en las mismas.
- h) Se ha valorado la importancia de mantener la motivación y el disfrute de todas las personas como elemento clave para su fidelización con la práctica deportiva y la prevención del abandono en etapas posteriores.
- i) Se ha demostrado interés por valorar el proceso de aprendizaje por encima del resultado obtenido.
- j) Se ha valorado la autonomía, la espontaneidad y la creatividad de jóvenes deportistas en la iniciación deportiva.

3. Conduce al grupo seleccionando y aplicando dinámicas grupales y estrategias para la resolución de conflictos, en función de las características del contexto.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito las características fundamentales del grupo en la iniciación deportiva, atendiendo especialmente a factores de relación social y de género.
- b) Se han descrito las principales fuentes de conflicto en la sesión, tanto individuales como grupales.
- c) Se han aplicado estrategias de recogida de información que permitan conocer mejor al grupo.
- d) Se han aplicado dinámicas de grupo basadas en el aprendizaje cooperativo y el trabajo en equipo.
- e) Se han utilizado estrategias de resolución de conflictos en el grupo, promoviendo y transmitiendo valores de respeto, sinceridad, empatía, compromiso e igualdad de género.
- f) Se han identificado y aplicado las herramientas para el control del grupo de deportistas.
- g) Se ha valorado la importancia de una actitud tolerante y de empatía para conseguir la confianza del grupo.
- h) Se ha demostrado interés por respetar los intereses de las personas, evitando los prejuicios y valorando los elementos diferenciadores individuales tales como: emociones, sentimientos, personalidad, sexo, características morfológicas, origen cultural, clase social.
- i) Se han descrito aquellos aspectos del entorno familiar y del contexto social que ejercen una influencia positiva o negativa en la iniciación deportiva de chicos y chicas.
- j) Se han aplicado estrategias y técnicas adecuadas para corregir actitudes negativas del entorno familiar o del contexto social en la iniciación deportiva.
- k) Se ha analizado la importancia de los valores positivos de la familia y del contexto social en la práctica deportiva.

4. Transmite valores personales y sociales aplicando las técnicas adecuadas y reflexionando sobre las propias actitudes y comportamientos.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito los valores personales y sociales que se pueden transmitir a través del deporte.
- b) Se ha valorado la importancia de ser un modelo ético de referencia en deportistas durante la iniciación deportiva.
- c) Se ha reflexionado sobre los propios prejuicios y estereotipos, incluidos los de género.
- d) Se ha demostrado interés por educar ética y moralmente a través del deporte.
- e) Se han identificado y descrito estrategias de transmisión de valores personales y sociales a través del deporte.
- f) Se han identificado estrategias de fomento de la coeducación.
- g) Se ha valorado la importancia del respeto del juego limpio, de uno mismo, a los demás y al entorno durante la práctica deportiva.
- h) Se ha valorado la importancia de defender y mantener el carácter lúdico de la práctica deportiva.

### **Contenidos.**

Características motrices, psicológicas, afectivas y sociales del individuo en la infancia.

–Desarrollo personal de los chicos y de las chicas en la iniciación deportiva:

- Crecimiento, maduración y desarrollo.

- Patrones motores básicos en la infancia.
- Características motrices, psicológicas, afectivas y sociales de los chicos y de las chicas.
- Técnicas elementales de recogida de información a partir de la Teoría del procesamiento de la información.

–La actividad físico-deportiva en los estadios madurativos de la infancia:

- La iniciación deportiva.
- Diversidad y variabilidad de experiencias deportivas en la iniciación y sus efectos positivos sobre el desarrollo motor.
- Respeto de los estados madurativos y las diferencias interindividuales e intraindividuales.

Comunicación y motivación en la actividad deportiva.

–Motivaciones y actitudes propias de la infancia ante la práctica deportiva:

- Motivaciones intrínsecas y extrínsecas.
- La teoría de metas de logro.
- Principales motivos de abandono en jóvenes deportistas. La trascendentalización competitiva.
- Estrategias para fomentar la participación, la motivación y el disfrute, como elementos clave para la fidelización deportiva, atendiendo a las diferencias de género.
- Valoración del proceso de aprendizaje por encima del resultado deportivo.
- Valoración de la actitud del alumnado por encima de su aptitud.

–Proceso de comunicación. Elementos, tipos y dificultades:

- Técnicas de comunicación: verbal y no verbal.
- Valoración comunicativa del contexto: elementos facilitadores y obstáculos e inhibidores en el proceso de comunicación.
- Disposición del espacio y el alumnado para la mejora de la comunicación en la sesión deportiva.
- Información inicial y retroalimentación (Feedback) en la sesión deportiva.
- Habilidades comunicativas, personales y sociales, en las relaciones interpersonales.
- Uso no sexista del lenguaje.

Conducción de grupos en actividades deportivas.

–Fuentes de conflicto en el grupo deportivo:

- Falta de confianza mutua.
- Competitividad y liderazgo.
- Discriminación: por razones de género, de capacidad, actitudes xenófobas.
- Divergencia de intereses individuales en chicos y en chicas.
- La dinámica de grupos en la iniciación deportiva y su importancia.

–Conducción de dinámicas orientadas a la valoración sociológica del grupo:

- Dinámicas de presentación y conocimiento del grupo.
- Técnicas sociométricas.

–Conducción de dinámicas de grupo orientadas al trabajo cooperativo y la resolución de conflictos:

- Dinámicas de autoconocimiento para la afirmación personal y la autoconfianza.

- Dinámicas socioafectivas para crear confianza mutua.
  - Dinámicas de trabajo en equipo: de responsabilidad grupal, de toma de decisiones por consenso y de eficiencia en el trabajo en grupo.
- Dinámicas de resolución de conflictos en pequeños grupos, para:
- La identificación del problema.
  - La solución del problema.
- Características, clasificación y pautas de aplicación de las rutinas de entrenamiento.
- Características, clasificación y pautas de aplicación de las reglas del grupo.
- Pautas de actuación ante las infracciones de reglas del grupo.
- Modelos de intervención del personal técnico en los grupos de iniciación deportiva:
- Modelo autoritario.
  - Modelo permisivo.
  - Modelo democrático.
- Actitudes e influencia del contexto familiar en la iniciación deportiva.
- Contextos familiares que ejercen una influencia positiva en la iniciación deportiva de chicos y de las chicas.
- Conductas y actitudes negativas más frecuentes protagonizadas por familiares en la iniciación deportiva:
- Excesiva presión competitiva sobre sus hijos e hijas.
  - Comportamientos y actitudes agresivas y violentas.
  - Interferencias con el personal técnico deportivo.
- Estrategias de intervención en el entorno familiar durante la iniciación deportiva. La entrevista con los responsables legales del deportista.

Valores personales y sociales en el deporte.

- El deporte como trasmisor de valores personales y sociales tanto positivos como negativos.
- La responsabilidad del personal técnico deportivo en la transmisión de valores éticos en el deporte y en evitar los contravalores.
- Superación de la idea de bondad natural del deporte en cuanto a la transmisión de valores éticos.
- Conductas inmorales más frecuentes en la práctica deportiva.
- Juego limpio y deportividad (conductas éticas en la práctica deportiva).
- Técnicas y estrategias para el desarrollo de valores en el deporte: reflexión, establecimiento de normas consensuadas, desarrollo del juicio moral, autocontrol de la conducta, análisis, desarrollo de la empatía y comprensión crítica de temas éticamente relevantes y encuentros de grupo.
- Autoevaluación y reflexión de los propios prejuicios y estereotipos personales, incluidos los de género.

### ***Orientaciones didácticas.***

Este módulo contiene la formación necesaria para que el alumnado conozca las características deportivas de la infancia y conduzca al deportista en fase de iniciación deportiva, mediante la puesta en práctica de estrategias y técnicas de comunicación, motivación y dinámicas grupales. Así mismo, define la intervención didáctico-pedagógica que debe caracterizar toda actuación deportiva, transmitiendo los valores propios del deporte.

Se trata de un módulo de carácter teórico y, como tal, la mayor parte del tiempo se desarrollará en un aula polivalente que permita la utilización de medios audiovisuales e informáticos. En este sentido, sería conveniente disponer de material documental de tal manera que las clases pudieran desarrollarse con un enfoque más práctico. No obstante, es aconsejable que se realicen prácticas en gimnasio o instalaciones específicas, lo que permitirá reforzar y profundizar en los aspectos teóricos.

Respecto a la secuenciación de contenidos que se propone como más adecuada se corresponde con el orden expuesto en el apartado de contenidos.

En cuanto a la tipología de las actividades que se han de realizar en un aula-taller, de características apropiadas, se sugiere que sean del siguiente tipo:

- Práctica de comunicación: análisis de la comunicación del alumnado, propuesta de mejoras.
- Taller de análisis y resolución de conflictos.
- Taller de reglas y rutinas.
- Debate sobre el enfoque de la iniciación deportiva.
- Taller sobre valores en el deporte.
- Lectura de artículos relacionados con los temas estudiados.

En cuanto a la evaluación, es importante evaluar tanto la adquisición de las bases teóricas que fundamentan la intervención en diversas áreas, como la capacidad de aplicar los aprendizajes al análisis y diseño de las intervenciones en situaciones prácticas; igualmente es importante evaluar los aspectos actitudinales.

Para ello, se pueden utilizar tanto pruebas objetivas como trabajos que impliquen la elaboración personal, búsqueda de información y recursos, análisis y síntesis, trabajos de tipo práctico: elaboración de unidades didácticas, diseño de propuestas, elaboración de fichas de observación, etc. Sea cual fuere el procedimiento empleado, siempre que sea posible, ha de ser contemplado desde la perspectiva de que sirva como instrumento de aprendizaje (evaluación formativa) y no únicamente como evaluación sumativa, especialmente cuando se trate de evaluar aspectos actitudinales.

Para la evaluación de aspectos procedimentales y actitudinales es fundamental contar con la apreciación del proceso y de los propios resultados del trabajo que el alumnado ha realizado en clase, así como de la autoevaluación reflexiva del alumno o alumna.

**Módulo: Primeros auxilios**

**Código: MED-C102**

**Duración: 30 horas**

**Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.**

1. Realiza una valoración inicial aplicando técnicas de valoración según protocolos establecidos y relacionándolos con los principios de anatomía y fisiología.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado y tomado las constantes vitales.
- b) Se ha identificado y descrito los protocolos de valoración a seguir en cada caso.
- c) Se han identificado y descrito las lesiones óseas y articulares así como los síntomas y mecanismos de producción.
- d) Se han identificado y descrito las lesiones musculares y tendinosas así como los síntomas y mecanismos de producción.
- e) Se han identificado y descrito los diferentes tipos de traumatismos.
- f) Se han descrito las bases anatomofisiológicas de los primeros auxilios.
- g) Se han identificado y descrito las lesiones provocadas por otros agentes externos (frío, calor, agentes químicos y biológicos) así como los síntomas y mecanismos de producción.
- h) Se ha utilizado la terminología médico sanitaria elemental relacionada con los primeros auxilios.
- i) Se ha identificado la secuencia de actuación según el protocolo establecido por el ILCOR (Comité de Coordinación Internacional sobre la Resucitación).

2. Colabora en la aplicación de las técnicas de primeros auxilios relacionando el tipo de lesión con el protocolo establecido en cada caso.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado y descrito los protocolos de primeros auxilios e inmovilización a seguir según la lesión.
- b) Se han identificado los medios materiales de aplicación de primeros auxilios (botiquín y otros).
- c) Se ha colaborado en la aplicación de las técnicas de primeros auxilios adecuadas a los diferentes tipos de lesión.
- d) Se han descrito las repercusiones de una incorrecta aplicación de las técnicas de primeros auxilios y del traslado de la persona accidentada.
- e) Se ha colaborado en la aplicación de las técnicas de inmovilización para traslado de la persona accidentada.

3. Aplica técnicas de soporte vital identificando su instrumentación y describiendo sus fases según el protocolo básico establecido.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha detallado la instrumentación básica para el soporte vital reconociendo sus partes y mecanismos de funcionamiento.
- b) Se han descrito los fundamentos de resucitación cardiopulmonar básica.
- c) Se han aplicado técnicas de apertura de vía aérea.
- d) Se han aplicado técnicas de soporte ventilatorio.
- e) Se han aplicado técnicas de soporte circulatorio.



- f) Se ha realizado desfibrilación externa semiautomática (DESA).
  - g) Se han aplicado medidas de post-reanimación.
  - h) Se ha reconocido aquellas situaciones en las que se desaconseja la intervención y posterior evacuación detallando sus características.
  - i) Se ha valorado la importancia de aplicar con precisión los protocolos establecidos.
4. Aplica técnicas de autocontrol y de apoyo psicológico a la persona accidentada y acompañantes, describiendo y aplicando las estrategias de comunicación más adecuadas.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha descrito y aplicado técnicas básicas de apoyo psicológico.
  - b) Se han descrito y aplicado técnicas básicas de autocontrol.
  - c) Se han aplicado estrategias básicas de comunicación en situaciones de prestación de primeros auxilios.
  - d) Se han descrito los posibles estados emocionales de los accidentados.
  - e) Se ha valorado la importancia de autocontrolarse ante situaciones de estrés.
  - f) Se han descrito los factores que predisponen a la ansiedad en situaciones de accidente o emergencias.
  - g) Se han descrito y aplicado técnicas a emplear para controlar situaciones de tensión ambiental.
5. Aplica técnicas para el control del entorno relacionándolo con los protocolos establecidos y la organización del sistema de emergencias.

Criterios de evaluación:

- a) Se han determinado las distintas técnicas que se pueden utilizar cuanto el entorno genera determinados niveles de riesgo.
- b) Se han descrito los protocolos de actuación oportunos para establecer un entorno seguro y emocionalmente estable.
- c) Se han determinado las distintas técnicas a utilizar en relación al riesgo del entorno.
- d) Se han aplicado normas y protocolos de seguridad y de autoprotección personal.
- e) Se han definido los conceptos de urgencia, emergencia y catástrofe.
- f) Se ha descrito la organización de los sistemas de emergencia.

### **Contenidos.**

Técnicas de valoración del estado fisiológico.

–Signos y síntomas de urgencia.

–Valoración del nivel de consciencia.

–Toma de constantes vitales.

–Protocolos de exploración elementales.

–Terminología médico-sanitaria en primeros auxilios.

–Protocolo de transmisión de la información.

–Signos de compromiso vital en adulto, niño o niña y lactante.

–Métodos y materiales de protección de la zona.

–Bases anatomofisiológicas relacionadas con los primeros auxilios: huesos, articulaciones y músculos (concepto, características, clasificación y localización a nivel básico/ elemental).

- Valoración básica en lesiones por traumatismos y por agentes físicos, químicos y biológicos.
- Valoración básica ante patología orgánica de urgencia.

Técnicas de primeros auxilios.

- Protocolos de primeros auxilios e inmovilización.
- Materiales de primeros auxilios. Botiquín.
- Aplicación de los primeros auxilios.
- Aplicación de procedimientos de inmovilización y movilización.
- Seguridad en la aplicación de las técnicas utilizadas.

Técnicas de soporte vital básico.

- Control de la permeabilidad de las vías aéreas.
- Resucitación cardiopulmonar básica.
- Desfibrilación externa semiautomática (DESA).
- Valoración básica del accidentado.
- Atención inicial en lesiones por agentes físicos (traumatismos, calor o frío, electricidad y radiaciones).
- Atención inicial en lesiones por agentes químicos y biológicos.
- Atención inicial en patología orgánica de urgencia.

Técnicas de autocontrol y de apoyo psicológico.

- Apoyo psicológico a los pacientes.
- Primeros auxilios psicológicos. Comportamiento de la población ante una catástrofe.
- Estrategias básicas de comunicación.
- Valoración del papel del primer interviniente.
- Técnicas facilitadoras de la comunicación interpersonal.
- Factores que predisponen a la ansiedad en situaciones de accidente o emergencia.

Técnicas para el control del entorno en emergencias.

- Sistemas de emergencias.
- Objetivos y límites de los primeros auxilios.
- Marco legal, responsabilidad y ética profesional.
- Normas y protocolos de seguridad y de autoprotección personal.
- Técnicas de primeros auxilios en relación al riesgo del entorno.
- Protocolos de alerta.

### ***Orientaciones didácticas.***

Este módulo está enfocado a que los alumnos y alumnas adquieran los procedimientos de actuación adecuados para asistir a un deportista desde el momento en el que se produce un accidente hasta que llegan las asistencias sanitarias de urgencia. Para ello, es preciso que sean capaces de aplicar protocolos sencillos, tanto para la valoración del accidentado, como posteriormente para proporcionar los primeros auxilios. Desempeña un papel importante en este módulo el aprendizaje de técnicas de soporte vital básico e instrumentalizado (DESA), capacitando al alumnado para la utilización de desfibriladores semiautomáticos.

Se trata de un módulo que tiene un componente teórico para el cual se recomienda disponer de un aula equipada con medios audiovisuales e informáticos. Sin embargo, la parte práctica adquiere un protagonismo notable, para lo cual se va a precisar de materiales específicos que permitan al alumnado llevar a cabo los protocolos establecidos como: maniquís, desfibrilador semiautomático, botiquín de primeros auxilios, etc. Así mismo, conviene disponer de otros espacios anexos que hagan posible el trabajo simultáneo de diferentes grupos.

Respecto a la secuenciación de contenidos se recomienda comenzar estableciendo los objetivos en la aplicación de primeros auxilios, los protocolos y normas de actuación del primer interviniente, la evaluación del herido o accidentado y el botiquín de primeros auxilios. A continuación se deben abordar las cuestiones relacionadas con las técnicas de autocontrol, control del entorno, sistema de emergencias y aspectos relacionados. Posteriormente se aconseja abordar la aplicación de las diferentes técnicas de primeros auxilios en relación con las heridas y hemorragias, lipotimias, traumatismos, contusiones, lesiones musculares, etc. Finalmente, se debería abordar todo lo relacionado con el soporte vital básico e instrumentalizado (DESA).

En este módulo las aplicaciones prácticas de los diferentes protocolos tienen especial relevancia, en especial aquellos relacionados con el soporte vital básico e instrumentalizado como:

- Práctica de valoración inicial, apertura de vía aérea y ventilación.
- Práctica de masaje cardíaco.
- Práctica de desobstrucción de vía aérea y posición lateral de seguridad.
- Práctica DESA.
- Taller de botiquín.

En relación con la evaluación, en coherencia con las pautas y recomendaciones expuestas anteriormente, debe prevalecer la capacidad del alumnado para aplicar correctamente los protocolos estudiados respecto a la fundamentación teórica que los sustentan.

En consecuencia se recomienda la utilización de pruebas objetivas para la comprobación de la asimilación de los contenidos teóricos, así como la evaluación práctica en situaciones simuladas. En cualquier caso, siempre que sea posible, ha de ser contemplado desde la perspectiva de que sirva como instrumento de aprendizaje (evaluación formativa) y no únicamente como evaluación sumativa, especialmente cuando se trate de evaluar aspectos actitudinales.

**Módulo: Actividad física adaptada y discapacidad**

**Código: MED-C103**

**Duración: 5 horas**

**Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.**

1. Identifica las principales discapacidades describiendo las características básicas de las mismas y relacionándolas con la práctica deportiva.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito las principales causas de la discapacidad física, intelectual y sensorial.
- b) Se han determinado los beneficios que genera la práctica de actividades físicas adaptadas en las personas con discapacidad.
- c) Se han reconocido las limitaciones en la práctica y los condicionantes fundamentales según el tipo de discapacidad.
- d) Se ha valorado la vivencia personal de lo que supone la discapacidad en situaciones simuladas, usando entornos restrictivos a nivel perceptivo, decisonal y motriz.
- e) Se han descrito las posibilidades de las ayudas técnicas básicas según discapacidad.
- f) Se han aplicado procedimientos básicos de identificación y reconocimiento de la discapacidad mediante la observación de las características morfológicas y funcionales del deportista.
- g) Se ha valorado la importancia del reconocimiento de las capacidades del deportista, más allá de las limitaciones que pueda presentar por su discapacidad.
- h) Se han identificado los principales programas de iniciación deportiva dirigidos a las personas con discapacidad.
- i) Se ha conocido la estructura organizativa específica del deporte para discapacitados, tanto los organismos que la regulan como las distintas clasificaciones deportivas, así como las posibilidades de práctica deportiva.

2. Informa a las personas con discapacidad sobre las prácticas deportivas, describiendo las técnicas de comunicación específicas e identificando las limitaciones que pueden presentarse en la iniciación a las mismas.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha descrito la terminología más actual en relación a las personas con discapacidad.
- b) Se han aplicado técnicas de recogida de información acerca de los intereses, capacidades, experiencias previas y motivaciones de las personas con discapacidad hacia la práctica deportiva.
- c) Se ha demostrado interés por no prejuzgar a las personas, respetando sus elementos únicos y diferenciadores: emociones, sentimientos, personalidad.
- d) Se han determinado y aplicado criterios de adaptación de las técnicas de comunicación para las principales discapacidades.
- e) Se han descrito las principales posibilidades de práctica y deportes adaptados según tipo de discapacidad.
- f) Se ha valorado la importancia de la participación activa de las personas con discapacidad en entornos/contextos deportivos normalizados.

**Contenidos.**

Discapacitación y práctica deportiva.

–Características básicas de las principales discapacidades físicas, sensoriales y psíquicas.

- Reconocimiento de la discapacidad mediante procedimientos básicos de observación de las características morfológicas y funcionales del deportista.
- Valoración de las posibilidades individuales, más allá de las limitaciones a presentar según discapacidad.
- Condicionantes derivados de un tipo de discapacidad para la práctica físico deportiva.
- Reconocimiento y uso fundamental del material deportivo específico y las ayudas técnicas básicas.
- Beneficios de la práctica deportiva para personas con discapacidad.
- Los programas de iniciación y difusión de la práctica deportiva para personas con discapacidad.
- La organización deportiva específica para personas con discapacidad y la clasificación deportiva según discapacidad.
- La vivencia personal en situaciones de práctica restrictivas simulando la discapacidad.

Métodos de comunicación con personas discapacitadas.

- Toma de conciencia de los sentimientos y actitudes hacia personas con discapacidad.
- Terminología básica en relación a la salud y la discapacidad.
- Aplicación de técnicas básicas de recogida de información en relación a las características de deportistas con discapacidad.
- Reconocimiento y aplicación de técnicas de comunicación concretas según discapacidad.
- Métodos de comunicación alternativa respecto de personas con discapacidad.
- Aplicación de ejemplos de inclusión deportiva de personas con discapacidad en entornos normalizados.
- Los principales deportes adaptados.
- La importancia de la práctica deportiva para la autonomía personal e integración social de personas con discapacidad.
- La identificación de los propios prejuicios previos a la práctica respecto de personas con discapacidad.

### ***Orientaciones didácticas.***

Este módulo contiene la formación necesaria para que el alumnado conozca las características deportivas y las posibilidades de práctica deportiva de las personas con discapacidad. Así mismo, define la posibilidad de práctica deportiva en un ámbito inclusivo, mediante la adecuada adaptación de los contenidos a trabajar.

Se trata de un módulo de carácter teórico y, como tal, la mayor parte del tiempo se desarrollará en un aula polivalente que permita la utilización de medios audiovisuales e informáticos. En este sentido sería conveniente disponer de material documental de tal manera que las clases pudieran desarrollarse con un enfoque más práctico. No obstante, es aconsejable que se realicen prácticas en gimnasio o instalaciones específicas, lo que permitirá reforzar y profundizar en los aspectos teóricos.

Respecto a la secuenciación de contenidos se sugiere abordar inicialmente el bloque de características básicas de las principales discapacidades. Finalmente se podría abordar el apartado de técnicas de comunicación con las personas con discapacidad.

En cuanto a la tipología de las actividades que se han de realizar se sugiere que podrían ser del siguiente tipo:

- Análisis de diversos casos prácticos de actividades deportivas para personas con discapacidad.

- Identificación de las distintas discapacidades.
- Elaboración de fichas de sesiones deportivas adaptadas.
- Realizar prácticas específicas de clasificación deportiva.
- Elaboración de materiales informativos destinados a personas con discapacidad.
- Lectura de artículos específicos sobre iniciación al deporte adaptado.

En cuanto a la evaluación, es importante evaluar tanto la adquisición de las bases teóricas que fundamentan la intervención en diversas áreas, como la capacidad de aplicar los aprendizajes al análisis y diseño de las intervenciones en situaciones prácticas; igualmente es importante evaluar los aspectos actitudinales.

Para ello, se pueden utilizar tanto pruebas objetivas como trabajos que impliquen la elaboración personal, búsqueda de información y recursos, análisis y síntesis, trabajos de tipo práctico: elaboración de unidades didácticas adaptadas, diseño de propuestas, elaboración de fichas de observación, etc. Sea cual fuere el procedimiento empleado, siempre que sea posible, ha de ser contemplado desde la perspectiva de que sirva como instrumento de aprendizaje (evaluación formativa) y no únicamente como evaluación sumativa, especialmente cuando se trate de evaluar aspectos actitudinales.

Para la evaluación de aspectos procedimentales y actitudinales es fundamental contar con la evaluación del trabajo que el alumnado ha realizado en clase, así como la autoevaluación reflexiva del propio alumno o alumna.

Este módulo debería abordarse posteriormente al módulo de Bases del comportamiento deportivo ya que el alumnado debe comprender inicialmente aspectos básicos del desarrollo, para poder abordar posteriormente aspectos más específicos centrados en adaptar la actividad física a casos concretos de discapacidad.

## **Módulo común: Organización deportiva**

**Código: MED-C104**

**Duración: 5 horas**

### **Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.**

1. Identifica la organización deportiva local y autonómica relacionándola con la estructura administrativa y sus competencias básicas.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito las formas de organización a nivel local y autonómico en referencia al ámbito deportivo.
- b) Se han descrito las principales competencias y programas de las organizaciones deportivas locales y autonómicas.
- c) Se han utilizado las fuentes de información disponibles que hacen referencia a la normativa jurídica deportiva.
- d) Se ha utilizado una terminología básica adecuada a las estructuras de las organizaciones deportivas locales y autonómicas, así como de la normativa deportiva.

2. Concreta la estructura del asociacionismo deportivo identificando sus elementos y organización.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito las competencias, funciones y formas de organización de las Federaciones Deportivas Autonómicas.
- b) Se han descrito las formas de asociacionismo deportivo a nivel local y autonómico.
- c) Se han identificado las características del asociacionismo deportivo.
- d) Se han descrito las vías de apoyo al asociacionismo deportivo por parte de la administración local y autonómica.
- e) Se ha cumplimentado la documentación básica para la búsqueda de apoyos al asociacionismo deportivo y se han descrito los procedimientos que dicha documentación debe seguir.
- f) Se ha valorado la importancia que tiene el apoyo institucional al desarrollo del asociacionismo deportivo y la potenciación del asociacionismo femenino como medio de promoción de la práctica de la actividad físico-deportiva en las mujeres.

3. Analiza las pautas de prevención respecto a la exigencia de responsabilidad civil al dirigir y acompañar a un grupo de menores en su actividad deportiva reconociendo los riesgos que comporta dicha actividad deportiva.

Criterios de evaluación:

- a) Se han definido los riesgos que comportan las prácticas deportivas dirigidas a menores.
- b) Se han identificado los ámbitos en los que se puede exigir responsabilidad civil al personal técnico deportivo como consecuencia del ejercicio de sus funciones.
- c) Se han especificado las conductas que se esperan del entrenador para garantizar la seguridad de sus deportistas.
- d) Se han aplicado herramientas dirigidas a la prevención del personal técnico deportivo respecto a la exigencia de responsabilidad civil como consecuencia de sus actuaciones.

### **Contenidos.**

Organización deportiva local y autonómica.

–La legislación básica del Estado y de Comunidad Foral Navarra:

- El marco competencial del deporte en el ámbito local y autonómico.
- Interpretación de la legislación deportiva básica: objetivo y rango de la norma.

–Estructura administrativa y organizativa del deporte:

- Estructura autonómica del deporte en Navarra.
- Identificación de las características esenciales de las diferentes estructuras deportivas en el ámbito local de servicios y patronatos municipales, sociedades públicas, organismos de diputaciones, clubes y asociaciones, entre otras.
- Aceptación de la organización deportiva autonómica y local.

–Las fuentes de información en normativa jurídica deportiva:

- La terminología básica en normativa deportiva.
- Las publicaciones oficiales que reflejan la normativa jurídica deportiva.

Asociacionismo deportivo.

–Las federaciones deportivas en Navarra: competencias, funciones y estructura organizativa.

–Tipos de clubes y asociaciones deportivas; tipos, y su importancia en el asociacionismo deportivo.

–Asociacionismo deportivo femenino. Presencia de las mujeres en la organización deportiva.

–Las vías de apoyo al asociacionismo deportivo:

- Administración local y autonómica: tipos y formas de ayuda.
- Las vías de apoyo al asociacionismo deportivo.
- Procedimientos para la gestión de apoyos al asociacionismo deportivo:
  - En la administración local.
  - En la administración autonómica.

Prevención y responsabilidad civil en la dirección de grupos.

–Los riesgos que comporta la actividad física y deportiva.

–El concepto de responsabilidad civil.

–Los ámbitos de exigencia de responsabilidad civil en el deporte.

–Competencias del personal técnico deportivo para garantizar la seguridad de deportistas a su cargo.

–Pautas de prevención ante la posible exigencia de responsabilidad civil.

### ***Orientaciones didácticas.***

Este módulo está orientado a que el alumnado se familiarice con la organización deportiva local y autonómica, la normativa por la que se rigen y sus programas, así como con las estructuras asociativas básicas, favoreciendo de este modo su integración en el sistema deportivo, el desempeño de sus funciones como personal técnico y la obtención de recursos.

También se pretende concienciar sobre las medidas de protección que tiene el personal técnico deportivo para garantizar una práctica exenta de riesgos derivados de la responsabilidad al frente de sus deportistas.

La parte teórica del módulo precisa disponer de un aula dotada de medios audiovisuales e informáticos. Al objeto de que el alumnado pueda obtener más información y se facilite la relación con su administración deportiva es conveniente que tenga la posibilidad de hacer conexiones a diferentes páginas web. También se recomienda tener a disposición de los alumnos y alumnas la normativa básica estatal y la autonómica de referencia.

Se sugiere abordar inicialmente la estructura organizativa y legislación básica del Estado con el fin de ubicar y servir de referencia a la de carácter autonómico y local. Una vez se ha incidido en la



organización autonómica y local se sugiere continuar con la estructura del asociacionismo deportivo en el ámbito autonómico. Finalmente, se sugiere abordar los aspectos relacionados con la prevención del técnico deportivo respecto a las posibles exigencias de responsabilidad en el desempeño de sus funciones.

Con la finalidad de que el alumnado aprenda a interactuar con su entorno organizativo se sugieren actividades del siguiente tipo:

- Visita a páginas web de la Administración deportiva de Navarra.
- Ejercicios de aplicación de la normativa autonómica a supuestos prácticos.
- Ejercicios de simulación de situaciones con resolución de conflictos.
- Presentación de documentos de referencia para la organización y desarrollo de actividades deportivas.

En este módulo es prioritario evaluar la capacidad del alumnado para buscar y aplicar la información obtenida, tanto en la red como en la normativa de referencia, a situaciones concretas de la vida de las organizaciones deportivas y su relación con la Administración deportiva y los recursos que pone a su disposición. En consecuencia se recomienda optar por pruebas que supongan la aplicación de los contenidos estudiados y la normativa de referencia en cada caso.

Sea cual fuere el procedimiento empleado, siempre que sea posible, ha de ser contemplado desde la perspectiva de que sirva como instrumento de aprendizaje (evaluación formativa) y no únicamente como evaluación sumativa, especialmente cuando se trate de evaluar aspectos actitudinales.

Para la evaluación de aspectos procedimentales y actitudinales es fundamental contar con la evaluación del trabajo que el alumnado ha realizado en clase, así como la autoevaluación reflexiva del propio alumno o alumna.

b.2) Bloque específico.

**Módulo: Metodología de la enseñanza del atletismo**

**Código: MED- ATAT102**

**Duración: 85 horas**

**Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.**

1. Valora la ejecución técnica en la iniciación deportiva en la agrupación de especialidades de carreras (velocidad, medio fondo, fondo), marcha y vallas identificando los errores más habituales, relacionándolos con las tareas de corrección.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha observado la ejecución técnica del deportista evaluando los errores y proponiendo soluciones.
- b) Se han descrito los objetivos técnicos a alcanzar en las diferentes etapas de adquisición de la técnica durante la fase de iniciación.
- c) Se han descrito los aspectos fundamentales de las diferentes técnicas de carreras, marcha y vallas en la etapa de iniciación, utilizando la terminología adecuada.
- d) Se han descrito los errores más habituales en las tareas tipo de iniciación a las carreras, marcha y vallas.
- e) Se han relacionado los errores tipo en carreras, marcha y vallas de iniciación, con las posibles causas y las tareas para su solución.
- f) Se han descrito los errores más comunes en la ejecución técnica ocasionados por la conducta del deportista.
- g) Se ha elaborado un protocolo de verificación de la técnica en carreras, marcha y vallas en el nivel de iniciación.
- h) Se ha interiorizado la necesidad de informar a los alumnos sobre los errores cometidos como factor de mejora de la técnica.

2. Valora la ejecución técnica en la iniciación deportiva en la agrupación de especialidades de saltos (altura, longitud, triple, pértiga) identificando los errores más habituales, relacionándolos con las tareas de corrección.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha observado la ejecución técnica del deportista evaluando los errores y proponiendo soluciones.
- b) Se han descrito los objetivos técnicos a alcanzar en las diferentes etapas de adquisición de la técnica durante la fase de iniciación.
- c) Se han descrito los aspectos fundamentales de las diferentes técnicas de saltos en la etapa de iniciación, utilizando la terminología adecuada.
- d) Se han descrito los errores más habituales en las tareas tipo de iniciación a los saltos.
- e) Se han relacionado los errores tipo en saltos de iniciación, con las posibles causas y las tareas para su solución.
- f) Se han descrito los errores más comunes en la ejecución técnica ocasionados por la conducta del deportista.
- g) Se ha elaborado un protocolo de verificación de la técnica en saltos en el nivel de iniciación.
- h) Se ha interiorizado la necesidad de informar a los alumnos sobre los errores cometidos como factor de mejora de la técnica.

3. Valora la ejecución técnica en la iniciación deportiva en la agrupación de especialidades de lanzamientos (peso, disco, jabalina, martillo) identificando los errores más habituales, relacionándolos con las tareas de corrección.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha observado la ejecución técnica del deportista evaluando los errores y proponiendo soluciones.
- b) Se han descrito los objetivos técnicos a alcanzar en las diferentes etapas de adquisición de la técnica durante la fase de iniciación.
- c) Se han descrito los aspectos fundamentales de las diferentes técnicas de lanzamientos en la etapa de iniciación, utilizando la terminología adecuada.
- d) Se han descrito los errores más habituales en las tareas tipo de iniciación a los lanzamientos.
- e) Se han relacionado los errores tipo en lanzamientos de iniciación, con las posibles causas y las tareas para su solución.
- f) Se han descrito los errores más comunes en la ejecución técnica ocasionados por la conducta del deportista.
- g) Se ha elaborado un protocolo de verificación de la técnica en lanzamientos en el nivel de iniciación.
- h) Se ha interiorizado la necesidad de informar a los alumnos sobre los errores cometidos como factor de mejora de la técnica.

4. Concreta la sesión de iniciación en atletismo a partir de la programación de referencia, describiendo los elementos y organización de la programación y elaborando secuencias de aprendizaje.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha asumido la programación como factor de eficacia y calidad en la metodología deportiva.
- b) Se han descrito las características de los objetivos, contenidos, medios y métodos para el desarrollo de un programa operativo de iniciación, en las agrupaciones de especialidades, en función de las características de los alumnos, espacios y material disponible.
- c) Se han establecido los principios de elaboración de los contenidos y las secuencias de aprendizaje de las técnicas en las distintas agrupaciones de especialidades.
- d) Se ha valorado la introducción del reglamento en el proceso de iniciación.
- e) Se ha identificado el tiempo, espacio y material necesarios a utilizar en función de los objetivos de la sesión.
- f) Se han identificado las posibles respuestas para afrontar las contingencias que se puedan presentar durante el desarrollo de la sesión.
- g) Se ha valorado la importancia de la preparación previa de la sesión de iniciación como factor de calidad de la enseñanza.
- h) Se han descrito los criterios de adaptación de secuencias de aprendizaje y contenidos de aprendizaje a las condiciones de la iniciación en las agrupaciones de especialidades.
- i) Se han concretado las sesiones de iniciación de las distintas agrupaciones de especialidades de acuerdo con un programa de referencia.
- j) Se han descrito las medidas de seguridad que se deben adaptar en una sesión de iniciación en las distintas agrupaciones de especialidades.
- k) Se han previsto respuestas para afrontar las incidencias que se puedan presentar durante el desarrollo de un supuesto de sesión de iniciación.

5. Dirige a los atletas en sesiones de iniciación en atletismo describiendo y aplicando procedimientos de dinamización, evaluación y control.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito las formas de organización del grupo y el comportamiento del profesor en el desarrollo de la sesión de iniciación en las distintas agrupaciones de especialidades.
- b) Se han aplicado las técnicas de comunicación, así como la disposición espacial del material y los alumnos a la hora de transmitir la información.
- c) Se han descrito y aplicado medidas de control para prevenir los posibles riesgos en el desarrollo de la sesión.
- d) Se ha descrito la ubicación del personal técnico durante el desarrollo de la actividad que facilite la percepción y comprensión de sus indicaciones.
- e) Se han descrito y aplicado las principales estrategias de dirección y dinamización en las sesiones de las distintas agrupaciones de especialidades.
- f) Se han descrito los tipos de refuerzo y conocimiento de los resultados en la iniciación en las distintas agrupaciones de especialidades.
- g) Se han descrito las funciones del personal técnico de iniciación, en el desarrollo de la sesión en esta etapa.
- h) Se ha argumentado la importancia de una atención constante y de una intervención rápida sobre las incidencias que puedan ocurrir en las actividades de enseñanza de las distintas agrupaciones de especialidades.

6. Acompaña a los atletas en la competición de iniciación en atletismo, describiendo las características de las competiciones y valorando el comportamiento técnico y táctico más adecuado.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha identificado la información técnica y táctica que el deportista tutelado debe recibir durante su participación en una competición de iniciación.
- b) Se han descrito los instrumentos de observación, valoración y evaluación de las competiciones de iniciación.
- c) Se han descrito los aspectos a observar en la ejecución técnica del deportista de las distintas especialidades en una competición en el nivel de iniciación.
- d) Se ha identificado los errores en la ejecución técnica y táctica de deportista en las distintas especialidades, en una competición y en el nivel de iniciación.
- e) Se ha valorado la importancia del respeto a las normas y a los demás a través de los valores del juego limpio.

7. Colabora en la recogida de información del proceso de iniciación en atletismo identificando las características de los instrumentos y soportes de recogida de la información, así como de los procedimientos de tratamiento de la misma.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los aspectos a valorar en el desarrollo de la sesión durante el proceso de iniciación en las distintas agrupaciones de especialidades.
- b) Se han descrito los métodos de control del proceso de enseñanza-aprendizaje en la iniciación en atletismo.
- c) Se han descrito las características de un informe que recoja la información sobre el desarrollo de una sesión o sesiones de iniciación en atletismo.
- d) Se han descrito los instrumentos de recogida de información sobre los parámetros a valorar en una sesión de iniciación.

- e) Se han utilizado diferentes soportes de recogida de información sobre la valoración del deportista.
- f) Se ha justificado la importancia de la valoración de la imagen y el comportamiento que caracteriza al personal técnico en la iniciación en atletismo durante la valoración del proceso.

### **Contenidos.**

Iniciación deportiva en la agrupación de especialidades de carreras (velocidad, medio fondo, fondo), marcha y vallas.

- Objetivos de la iniciación técnica en carreras, marcha y vallas. Etapas en la adquisición del dominio técnico.
- Valoración inicial del nivel técnico del alumnado.
- Técnica básica de las carreras, la marcha y las vallas. Terminología, Aspectos fundamentales. Información al deportista.
- Control de las contingencias y corrección de errores: errores tipo en la ejecución técnica, errores en la aplicación del esfuerzo.
- Motivación hacia la ejecución técnica.

Iniciación deportiva en la agrupación de especialidades de saltos (altura, longitud, triple, pértiga). Tareas de corrección.

- Objetivos de la iniciación técnica en saltos. Etapas en la adquisición del dominio técnico.
- Valoración inicial del nivel técnico del alumno.
- Técnica básica de los saltos. Terminología, Aspectos fundamentales. Información al deportista.
- Control de las contingencias y corrección de errores: errores tipo en la ejecución técnica, errores en la aplicación del esfuerzo.
- Motivación hacia la ejecución técnica.

Iniciación deportiva en la agrupación de especialidades de lanzamientos (peso, disco, jabalina, martillo). Tareas de corrección.

- Objetivos de la iniciación técnica en lanzamientos. Etapas en la adquisición del dominio técnico.
- Valoración inicial del nivel técnico del alumnado.
- Técnica básica de los lanzamientos. Terminología, Aspectos fundamentales. Información al deportista.
- Control de las contingencias y corrección de errores: errores tipo en la ejecución técnica, errores en la aplicación del esfuerzo.
- Motivación hacia la ejecución técnica.

Iniciación en atletismo a partir de la programación de referencia.

- La programación, su importancia.
- Estructura de la programación de actividades de iniciación en las distintas especialidades:
  - Objetivos generales.
  - Bloques temáticos.
  - Contenidos y secuencias de aprendizaje.
  - Medios necesarios.
  - Criterios de organización.

–Elementos de la programación de actividades:

- Clasificación de los objetivos.
- Recursos didácticos.
- Temporización.
- Agrupación.
- Retroalimentación.

–Adaptación de la programación de referencia:

- A las condiciones ambientales.
- A las características físicas, psíquicas y sociales del atleta.

–Implementación de la programación:

- Sesión: partes y estructura.
- Secuencias de aprendizaje en las adquisiciones técnicas de las agrupaciones de especialidades de Carreras, marcha y vallas, saltos, y Lanzamientos.

–Toma de conciencia de la importancia de adaptar la programación a deportistas.

–Contingencias más frecuentes, control de las contingencias.

–Medidas de seguridad.

–Trabajo en equipo en la adaptación de la programación y las actividades.

Procedimientos de dinamización, evaluación y control, en la iniciación en atletismo.

–Actitud motivadora del personal técnico.

–Organización del grupo en la sesión de iniciación al atletismo:

- Imagen y comportamiento del personal técnico.

–Métodos de comunicación y animación en las actividades de atletismo:

- Toma de contacto con los materiales, artefactos y el medio.

–Medidas de control para prevenir riesgos.

–Ubicación del personal técnico en la actividad.

–Tipos de refuerzos y conocimiento de resultados en la iniciación.

–Estrategias metodológicas en atletismo: técnicas, métodos, y estilos:

- Elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje y proceso básico de adquisición de las habilidades motrices en atletismo.
- Empatía en el trato con los atletas.
- Reflexión crítica sobre la intervención docente.
- Imagen corporal adecuada al contexto.
- Capacidad de escucha.
- Lenguaje comprensible y técnicamente riguroso.
- Interés por la mejoría continua a través de la autoevaluación.

Competición de iniciación en atletismo. Características de las competiciones. Comportamiento técnico y táctico.

–Características técnicas y tácticas y reglamento de las pruebas de competición. Su preparación, desarrollo y obtención de resultados.

–Instrumentos de observación y valoración: hojas de verificación.

- Observación de las ejecuciones técnicas y tácticas individuales.
- Tutela e información al deportista.
- Beneficios que aporta la competición a la preparación técnica, física y psicológica del deportista. Desarrollo de las cualidades coordinativas, condicionales, y síquicas.
- Motivación y activación antes, durante y después de la competición.
- El calentamiento, el mantenimiento y la vuelta a la calma.
- Cooperación y apoyo antes, durante y después de la competición.

Recogida de información del proceso de iniciación en atletismo. Instrumentos y soportes de recogida de la información.

- La sesión de iniciación y los aspectos a valorar. Tipología, capacidad de aprendizaje técnico y desarrollo físico.
- Métodos de control del proceso de enseñanza aprendizaje: la observación.
- El informe y sus características.
- Los instrumentos de recogida de información de los parámetros a valorar. La autoevaluación, hojas de información etc.
- Valoración de la imagen y el comportamiento del personal técnico.

**Módulo: Organización de actividades de iniciación en atletismo**

**Código: MED-ATAT103**

**Duración: 15 horas**

**Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.**

1. Colabora en la preparación de eventos y actividades de iniciación en atletismo, identificando los requisitos de la actividad y describiendo los procesos de inscripción y las características organizativas y reglamentarias.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito los tipos de competiciones apropiadas a esta iniciación a la competición, sus formatos y recorridos.
- b) Se han descrito las características básicas de la organización (normativa y reglamentos federativos aplicables, objetivos, fases de desarrollo) de los diferentes tipos de eventos y competiciones propias de la iniciación deportiva en atletismo.
- c) Se han establecido y descrito las características de un campo de prácticas o de competición en eventos o competiciones de iniciación en atletismo.
- d) Se han descrito los diferentes tipos de permisos necesarios para realizar actividades en atletismo, describiendo el procedimiento de solicitud y la entidad responsable de emitirlos.
- e) Se han descrito los canales de información adecuados para hacer llegar la información a deportistas, a los medios y a otras personas interesadas, en una competición o evento de iniciación en atletismo.
- f) Se ha descrito las características de la documentación que el participante debe presentar para la participación en actividades, eventos o competiciones propias de la iniciación deportiva en atletismo.
- g) Se han descrito las normas que afectan a la confidencialidad de los datos aportados por el atleta en su inscripción al evento.
- h) Se ha descrito la información que se debe facilitar a padres o tutores y deportistas para su participación en actividades, eventos o competiciones propias de la iniciación deportiva en atletismo.
- i) Se han descrito los procedimientos de autorización que deben cumplimentar los padres o tutores para que puedan participar los hijos o tutelados en actividades, eventos o competiciones propias de la iniciación deportiva en atletismo.
- j) Se ha mostrado una actitud crítica ante la práctica mal entendida de la competición y favorable al juego limpio.

2. Participa en el desarrollo de las actividades propias de la iniciación en atletismo (competiciones, eventos y actividades) describiendo las características organizativas y necesidades materiales y de recursos humanos del evento, aplicando procedimientos específicos.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito los procedimientos de acondicionamiento de las instalaciones para el desarrollo de una competición de iniciación en atletismo.
- b) Se han enumerado los medios materiales, las instalaciones y equipos necesarios para la organización de actividades, eventos o competiciones propias de la iniciación en atletismo.
- c) Se han descrito las características de los medios humanos y las funciones que deben realizar en la organización y dinamización de actividades, eventos o competiciones propias de la iniciación en atletismo.



- d) Se han aplicado los procedimientos de elaboración de horarios y el orden de participación de los participantes en una competición de en una competición en la etapa de iniciación en atletismo.
- e) Se han aplicado las técnicas y procedimientos de elaboración y distribución de los resultados en una competición en una competición en la etapa de iniciación en atletismo.
- f) Se han descrito las características y aplicado el protocolo básico en la ceremonia de entrega de trofeos en una competición en la etapa de iniciación en atletismo.
- g) Se han descrito las medidas de seguridad a tener en cuenta para garantizar un buen desarrollo en una competición en la etapa de iniciación en atletismo.
- h) Se ha descrito el protocolo de actuación en caso de accidente deportivo.
- i) Se ha demostrado rigor en la aplicación de las normas y protocolos de seguridad.

3. Colabora en la recogida de información de las actividades programadas, identificando las características de los instrumentos, utilizando procedimientos para su obtención a lo largo del desarrollo de la actividad, como seguimiento y evaluación del grado en el que se han alcanzado los objetivos.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado las directrices de aplicación de los instrumentos de evaluación, priorizando los aspectos relativos a estrategias técnicas y secuencia temporal, en el registro de las incidencias producidas durante el evento.
- b) Se han descrito las características de los instrumentos utilizados para la recogida de información sobre el grado de satisfacción de los participantes y los estándares de calidad de la actividad.
- c) Se han descrito los criterios temporales de aplicación de los instrumentos de recogida de información en actividades de iniciación en atletismo.
- d) Se ha valorado la importancia del establecimiento de protocolos en la recogida de información.
- e) Se han identificado las pautas de la elaboración de una memoria con la información generada en el proceso de evaluación, como guía de las futuras actividades y acciones de promoción.
- f) Se ha justificado la importancia de la recogida sistemática de información como base de una valoración constructiva, eficaz y objetiva de la organización gestión de las actividades de iniciación en atletismo.
- g) Se ha interiorizado la importancia de la recogida de información sistemática como base de una valoración constructiva, eficaz y objetiva.

### **Contenidos.**

Eventos y actividades de iniciación en atletismo. Procesos de inscripción. Características organizativas y reglamentarias.

–Las pruebas alternativas para categorías menores: reglamentación RFEA y sus características básicas:

- Categorías por edades.
- Sistema alternativo de competiciones de atletismo para las categorías menores.
- Guías y pautas de referencia para realizar competiciones alternativas de atletismo.
- Nuevos conceptos y formatos de competición. Características de los circuitos. En la pista, fuera de la pista y en campo a través:
  - Hasta 12 años: (infantil, alevín, benjamín y edades anteriores).
  - De 12 a 15 años: (infantil y cadete).
- Ejemplo práctico de competición alternativa.

–Características de una pista de atletismo, de las instalaciones de “fortuna” fuera del estadio y su señalización.

–Permisos administrativos: solicitud de autorización para el uso de espacios públicos urbanos y en el medio natural:

- Inscripciones.
- Procedimientos.
- Plazos.
- La licencia deportiva.
- Autorizaciones para los menores de edad.
- Información a padres y tutores en su caso.
- Confidencialidad de los datos.

–Divulgación de la actividad:

- Los medios: Internet, sitios Web y correo electrónico.
- Las formas: nota informativa.
- Las técnicas: productos y consumidores. Información y persuasión.

–Ética: práctica deportiva educativa. Juego limpio. Respeto al compañero.

Necesidades materiales y recursos humanos en las actividades propias de la iniciación en atletismo (competiciones, eventos, actividades).

–Adaptación de instalaciones de “fortuna” fuera del estadio y su señalización.

–Medios materiales y equipamientos necesarios para el desarrollo de una competición de iniciación en atletismo en:

- Carreras, salidas, vallas y relevos.
- Saltos.
- Lanzamientos.
- Pruebas adaptadas para la iniciación al atletismo.
- Campo a través y ruta.

–Medios humanos de una competición de iniciación en atletismo:

- Estructura de la organización.
- Funciones a realizar.

–El trabajo no remunerado. El voluntariado:

- Normativa aplicable.
- Características:
  - Carácter altruista y solidario.
  - Realización libre.
  - Sin contraprestación económica.
  - En organización sin ánimo de lucro.
  - Sin sustituir a trabajador retribuido.
- Compromiso por escrito.
- Funciones.

- Deberes y derechos: póliza de seguro que garantice al menos la cobertura de daños a tercero.
- Motivación.
- Realización de horarios, orden de participación y elaboración y distribución de los resultados.
- Entrega de medallas y trofeos: protocolo en una competición de iniciación en atletismo.
- Seguridad en las actividades: normas generales, planes de evacuación, servicios médicos. Protocolo de actuación en caso de accidente deportivo.

Recogida de información de las actividades programadas. Seguimiento y evaluación del grado en el que se han alcanzado los objetivos.

- La necesidad de una buena información como base para el control y mejora de la actividad.
- Criterios temporales para la recogida de la información:
  - Objetivos generales.
  - Antes, durante y/o después del evento.
- Descripción de los principales instrumentos para la recogida de datos y sus características principales:
  - Cuestionario/test.
  - Tipo de preguntas: abiertas/cerradas, con valoración o sin ellas.
- Trabajo de campo y recogida de datos:
  - Importancia de disponer de protocolos de actuación.
- Procesamiento de los datos y resultados:
  - Memoria de la actividad: principales apartados, información básica.
- Aplicación para la mejora de actividades futuras. La conveniencia de la retroalimentación (“Feed-back”).

**Módulo: Formación práctica**

**Código: MED-ATAT104**

**Duración: 150 horas**

**Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.**

1. Identifica la estructura organizativa y el funcionamiento del club o entidad de atletismo relacionándola con la oferta de actividades en relación a la iniciación atlética o el acompañamiento de usuarios en actividades de atletismo.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha identificado la estructura de la organización deportiva local y autonómica y sus relaciones con el club o entidad de atletismo.
- b) Se ha identificado la estructura organizativa y el funcionamiento de las distintas áreas del club o entidad de atletismo (junta directiva y equipo técnico).
- c) Se ha reconocido el tipo de asociación atlética del club o entidad atlética de prácticas.
- d) Se han identificado las relaciones jerárquicas dentro del club o entidad atlética (junta directiva, personal técnico, socios, usuarios).
- e) Se ha identificado la oferta de actividades vinculadas a la iniciación atlética o al acompañamiento de los jóvenes atletas.
- f) Se ha distinguido la oferta de actividades orientada a la práctica del atletismo en las mujeres.
- g) Se han identificado las vías de apoyo institucional con el Municipio, la Federación y el Gobierno Autónomo utilizadas por el club o entidad atlética.
- h) Se han reconocido los valores presentes en las actividades del atletismo del club o entidad atlética.

2. Actúa con autonomía, iniciativa y responsabilidad en el puesto de trabajo, demostrando comportamiento ético, habilidades personales de comunicación, trabajo en equipo, respeto por el medio ambiente, y aplicando los procedimientos establecidos por la empresa.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los requerimientos actitudinales del personal técnico deportivo en atletismo.
- b) Se han interpretado y cumplido las instrucciones recibidas y responsabilizado del trabajo asignado.
- c) Se ha demostrado compromiso con el trabajo bien hecho y la calidad del servicio, así como respeto a los procedimientos y principios propios del club o entidad atlética.
- d) Se ha demostrado capacidad de trabajo en equipo y respeto a la jerarquía establecida en el club o entidad atlética.
- e) Se han establecido una comunicación y relación eficaz con el equipo técnico atlético responsable de la actividad atlética y los miembros del equipo, manteniendo un trato fluido y correcto.
- f) Se ha coordinado con el resto del equipo, informando de cualquier cambio, necesidad relevante o imprevisto que se presente en la actividad.
- g) Se ha mantenido una actitud clara de respeto al medio ambiente en las actividades desarrolladas y aplicado las normas internas y externas vinculadas a la misma.
- h) Se han aplicado los aspectos fundamentales de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, relacionados con las actividades, competiciones y eventos de la iniciación deportiva en atletismo.

3. Colabora en el desarrollo de las actividades, competiciones y otros eventos de la iniciación deportiva en atletismo, equipando las instalaciones, identificando y utilizando medios, interpretando programaciones de referencia y ejecutando procedimientos de acuerdo con las instrucciones recibidas.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado e interpretado las instrucciones recibidas y/o documentación asociada a la organización y gestión de pequeñas competiciones y eventos propios de la iniciación deportiva en atletismo.
- b) Se han interpretado e identificado las medidas de protección y de seguridad personal del atleta durante la competición, teniendo en cuenta las características de la competición de iniciación en atletismo.
- c) Se han realizado gestiones de petición de los permisos necesarios para la realización de la actividad, competición o evento de iniciación deportiva en atletismo.
- d) Se han realizado acciones de colaboración e intervención en la organización y gestión de pequeñas competiciones y eventos propios de la iniciación deportiva en atletismo.
- e) Se ha realizado la recogida de documentación para la inscripción de los participantes en una actividad o eventos de iniciación deportiva en atletismo.
- f) Se han aplicado criterios a la revisión y confidencialidad de la documentación necesaria para la inscripción.
- g) Se ha elaborado la información sobre la actividad o la competición de atletismo para los padres o tutores legales de los participantes.
- h) Se han aplicado criterios de selección del material para el equipamiento de una instalación de actividades de iniciación en atletismo, teniendo en cuenta las características de la actividad y las normas e instrucciones establecidas.
- i) Se han efectuado operaciones de equipamiento y desequipamiento de una instalación de actividades de iniciación en atletismo, aplicando las técnicas y procedimientos adecuados, y siguiendo las instrucciones y normas establecidas.
- j) Se han identificado las condiciones de seguridad de la instalación para la realización de actividades de iniciación y acompañamiento en atletismo, interpretando la normativa aplicable.

4. Concreta y dirige sesiones de iniciación deportiva en atletismo y dirige al atleta en competiciones, interpretando programaciones de referencia, ejecutando procedimientos y técnicas relacionadas con el proceso de enseñanza aprendizaje, y transmitiendo valores éticos vinculados al respeto y cuidado por el propio cuerpo, respeto a los demás, juego limpio, responsabilidad y esfuerzo personal.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado y seleccionado los materiales, medios y recursos necesarios para el desarrollo de la actividad atlética.
- b) Se han identificado las condiciones ambientales necesarias para el desarrollo de la sesión, aplicando técnicas y procedimientos establecidos y respetando las normas de seguridad establecidas para las actividades de iniciación en atletismo.
- c) Se ha recibido y despedido al atleta siguiendo el protocolo establecido, identificando sus demandas y necesidades, y motivándole para la práctica continuada del atletismo.
- d) Se ha demostrado interés por la captación, motivación y adherencia a la práctica de los atletas y usuarios.
- e) Se han valorado las habilidades y destrezas específicas de los atletas con el objeto de determinar su nivel proponiendo su incorporación a un grupo y tomando las medidas de corrección adecuadas.

- f) Se ha concretado la sesión de enseñanza aprendizaje de la iniciación en atletismo siguiendo la programación de referencia, adecuándose al grupo y a las condiciones materiales existentes.
  - g) Se ha tenido en cuenta el desarrollo natural del atleta proponiendo tareas variadas que proporcionen variabilidad/diversidad en las experiencias motoras requeridas para el atletismo teniendo en cuenta las características del atleta.
  - h) Se han explicado y ejemplificado las tareas propuestas, ejecutando las acciones técnicas según los estándares de la iniciación en atletismo, y los procedimientos establecidos.
  - i) Se han establecido las condiciones de seguridad necesarias en la iniciación en atletismo, interpretando las instrucciones o normas y aplicando los procedimientos establecidos.
  - j) Se ha dirigido la sesión de enseñanza aprendizaje de iniciación en atletismo, solucionando las contingencias existentes, para conseguir la participación y rendimiento conforme a los objetivos propuestos de la misma, y los márgenes de seguridad requeridos.
  - k) Se ha valorado el desarrollo de la sesión, aplicando procedimientos de recogida y procesamiento de la información necesaria para la elaboración de juicios que permitan el ajuste y mejora permanente del proceso de enseñanza-aprendizaje y de las actividades propias de la iniciación del atletismo.
  - l) Se ha demostrado interés por la coeducación, la transmisión de valores éticos, personales y sociales a través de la práctica deportiva: juego limpio, respeto a la salud personal, a los demás y al entorno.
5. Acompaña al deportista en competiciones de iniciación al atletismo, interpretando las normas y reglamentos, ejecutando los procedimientos y técnicas de transmisión de valores.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha comprobado el estado de la inscripción del grupo de atletas en la competición de iniciación en atletismo, siguiendo las instrucciones y normas establecidas.
  - b) Se ha informado al atleta de las características del reglamento de la competición, interpretando la documentación sobre la misma.
  - c) Se han aplicado procedimientos de reclamación en una competición de iniciación en atletismo, aplicando los protocolos y normas establecidos.
  - d) Se han aplicado criterios de valoración de la ejecución técnico y táctica de los atletas en las distintas especialidades utilizando técnicas y procedimientos de observación adecuadas al nivel de iniciación al atletismo.
  - e) Se han trasladado al atleta las instrucciones técnicas y tácticas para la competición de iniciación al atletismo, teniendo en cuenta las características de la competición y del atleta.
  - f) Se ha acompañado a los atletas en las competiciones, aplicando los procedimientos y siguiendo las instrucciones y normas establecidas.
  - g) Se ha velado por el respeto a los valores del juego limpio, el respeto a la salud personal y a los demás, durante la participación en la competición de iniciación en atletismo, aplicando los procedimientos adecuados y respetando las normas de la misma.
6. Realiza operaciones de prestación de los primeros auxilios, interpretando las normas y protocolos establecidos y aplicando técnicas y procedimientos de acuerdo a instrucciones o normas establecidas.

Criterios de evaluación:

- a) Se han desarrollado operaciones de valoración inicial al accidentado, de acuerdo con los protocolos e instrucciones recibidos.
- b) Se ha establecido la secuencia de actuación de acuerdo con el protocolo establecido por el ILCOR (Comité de Coordinación Internacional sobre la Resucitación).

- c) Se han establecido medidas de seguridad y autoprotección personal en las situaciones de prestación de los primeros auxilios, de acuerdo con los protocolos y las instrucciones recibidos.
- d) Se han aplicado técnicas y procedimientos de prestación de primeros auxilios en lesiones, según los protocolos y la normativa establecidos.
- e) Se han aplicado técnicas de soporte vital, siguiendo los protocolos e instrucciones establecidos.
- f) Se han efectuado operaciones de desfibrilación externa semiautomática, siguiendo los protocolos e instrucciones establecidos.
- g) Se ha mantenido el autocontrol en situaciones de prestación de los primeros auxilios al accidentado teniendo en cuenta los protocolos e instrucciones establecidos.
- h) Se han aplicado técnicas de apoyo psicológico al accidentado y acompañante, teniendo en cuenta los protocolos e instrucciones establecidos.
- i) Se ha utilizado la terminología médico sanitaria elemental relacionada con los primeros auxilios.
- j) Se ha demostrado una actitud positiva hacia el reciclaje y actualización personal en nuevos protocolos e instrumentos relacionados con los primeros auxilios.